

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ANTONIO HURTADO ZURERA, Diputado por Córdoba y D^a. PATRICIA BLANQUER ALCARAZ, Diputada por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

Carrera de San
Jerónimo, 40
28014 Madrid

En el mes de julio ha entrado en vigor el nuevo sistema de Suministro Inmediato de Información en IVA (SII), que establece para las grandes empresas, la obligación de remitir en un plazo de cuatro días a la AEAT el detalle de las facturas que se deben hacer constar en el Libro Registro de facturas de IVA.

- ¿Cuáles son los datos sobre su implantación?
- ¿Cuánto ha significado el aumento de la recaudación?
- ¿Cuántas empresas han aplicado este sistema? ¿Cuáles han sido el volumen de facturas en comparación con la situación anterior?
- ¿Cuántas empresas han aplicado este sistema de forma voluntaria?

En el Congreso de los Diputados, a 20 de noviembre de 2017



EL DIPUTADO
ANTONIO HURTADO ZURERA



LA DIPUTADA
PATRICIA BLANQUER ALCARAZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
38-8/H/ovr

C.DIP 57420 22/11/2017 12:42